

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 220-2024-CPS-AG (105163), cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO JURÍDICO PARA LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS, REPARACIÓN INTEGRAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	220-2024-CPS-AG (105163)			Fecha de suscripción: 01/04/2024		
Contratista:	GERALDINE ALEJANDRA SOTELO GIRON			NIT / C.C: 1.024.577.117		
Fecha de inicio:	05 DE ABRIL DE 2024					
Valor Total del Contrato:	\$10.140.000					
Fecha de terminación:	04 DE JULIO DE 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 14-46-101114005 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	01/04/2024			10/01/2025		
Cumplimiento del contrato	01/04/2024			10/01/2025		
Observaciones: NINGUNA						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 27 días del mes de abril de 2026.

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

Elaboró: Carolina Girón Cuervo – Abogada AGDR FDRS

Revisó y Aprobó: Efraín Molano Vargas – Abogado AGDR FDRS